

VALENCIA

— Orden 13-2-2004. Aprueba el modelo informatizado «N01. índices notariales, declaración informativa a efectos tributarios», y se dictan instrucciones para su gestión y presentación.

II. Información de actividades

ANDALUCÍA OCCIDENTAL

Los días 18 al 22 de octubre de 2004, se celebrará el XIII CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO DE FAMILIA en Sevilla y Huelva, organizado por el Departamento de Derecho Civil de la UNED y el Instituto de Desarrollo y Análisis de Derecho de Familia en España (IDADFE), en colaboración con las Universidades de Sevilla, Carlos III de Madrid, Huelva, Internacional de Andalucía y Pablo de Olavide.

Presidencia de Honor: S. M. EL REY DON JUAN CARLOS.

Presidente del Comité Científico: Profesor Doctor DIEGO ESPÍN CÁNOVAS.

Presidente del Comité Científico: Profesor Doctor CARLOS LASARTE ÁLVAREZ.

Programa provisional (mayo 2004)Sección 1.^a:

— «La familia como institución central de la vivencia humana: Historia, Sociología, Psicología, Política y Derecho».

Presidencia: Profesor Doctor JULIÁN GÜITRÓN FUENTEVILLA y Profesora Doctora OLGA MESA CASTILLO.

Relatoría: Doctor VÍCTOR AMAYA RICO y M.^a FERNANDA MORETÓN SANZ.

1. *Cambio social, transformación de la familia y divergencias del modelo tradicional.*
2. *Visión constitucional del Derecho de familia.*
3. *Políticas sociales, población y desarrollo sostenibles.*
4. *La pareja y núcleos familiares contemporáneos.*
5. *Roles sociales. Las relaciones familiares entre padres e hijos y abuelos: obediencia, respeto y dependencia.*

6. *Familia y demografía.*
7. *Fundamentos históricos de la familia.*

Sección 2.^a:

- «Matrimonio y crisis matrimoniales: celebración y efectos personales del matrimonio; nulidad, separación y divorcio; mediación».

Presidencia: Profesor Doctor DIEGO ESPÍN CÁNOVAS, Profesor Doctor JOSÉ ERNESTO CRIOLLO y Profesor Doctor JOSÉ MARÍA CONTRERAS MAZARÍO.

Relatoría: Doctor CARLOS VILLAGRASA ALCAIDE y VERÓNICA DEL CARPIÓ FIESTAS.

1. *Derechos fundamentales de los cónyuges durante el matrimonio y en las crisis matrimoniales. La igualdad de derechos.*
2. *Los descendientes en caso de crisis matrimoniales.*
3. *Hogar familiar, ajuar y patrimonio en las crisis matrimoniales.*
4. *Crisis matrimonial y soluciones extrajudiciales. La mediación familiar.*
5. *Separación, nulidad y divorcio: causas y efectos.*
6. *El matrimonio religioso: celebración, efectos y crisis matrimoniales.*
7. *La jurisdicción de familia.*
8. *Aspectos sociológicos y psicológicos de las crisis matrimoniales.*

Sección 3.^a:

- «Las uniones de hecho o la convivencia extramatrimonial: modelos alternativos de grupos familiares».

Presidencia: Profesora Doctora LOURDES WILLS RIVERA y Profesor Doctor CARLOS LASARTE ÁLVAREZ.

Relatoría: Doctora JUANA RUIZ JIMÉNEZ y ARACELI DONADO VARA.

1. *Las relaciones de convivencia y el cambio social.*
2. *Institucionalización jurídica de las uniones de hecho: homosexualidad y transexualidad.*
3. *Posibilidad de equiparación entre las uniones homosexuales y las uniones heterosexuales.*
4. *Derecho a casarse y derecho a no casarse.*
5. *Efectos patrimoniales derivados de las uniones de hecho.*

6. *Efectos personales derivados de las uniones de hecho.*
7. *La regulación en el ámbito autonómico y posibles conflictos interregionales.*
8. *Los pactos entre convivientes.*
9. *Conveniencia de su regulación y ámbito de la misma.*

Sección 4.^a:

- «Los regímenes patrimoniales del matrimonio y de los diversos grupos familiares».

Presidencia: Profesor Doctor ULISES PITTÍ y Profesora Doctora LOURDES BLANCO PÉREZ-RUBIO.

Relatoría: Doctora MARISELA GONZÁLEZ LÓPEZ y Doctora FÁTIMA YÁÑEZ VIVERO.

1. *Disposiciones generales de los regímenes patrimoniales del matrimonio: el denominado «régimen matrimonial primario».*
2. *Problemática jurídica de la vivienda familiar.*
3. *Los convenios reguladores del régimen patrimonial: las capitulaciones matrimoniales y los pactos prematrimoniales.*
4. *Régimen de sociedad de gananciales y otros regímenes de comunidad de bienes.*
5. *Régimen de separación de bienes.*
6. *Otros regímenes patrimoniales del matrimonio.*
7. *La publicidad registral de los regímenes patrimoniales.*
8. *Los cambios de régimen económico matrimonial en perjuicio de acreedores.*
9. *El patrimonio familiar en supuestos de quiebra y concurso de acreedores.*

Sección 5.^a:

- «El parentesco y la filiación: patria potestad; alimentos entre parientes; adopción; reproducción o fecundación asistida; clonación».

Presidencia: Profesor Doctor FERNANDO HINESTROSA y Profesora Doctora M.^a DOLORES DÍAZ-AMBRONA BARDAJÍ.

Relatoría: Doctora M.^a PAZ Pous DE LA FLOR y Doctora PATRICIA LÓPEZ PELÁEZ.

1. *El parentesco: relaciones jurídicas creadas,*
2. *El deber de alimentos entre parientes: derecho legal y convencional.*
3. *Filiación matrimonial.*
4. *Filiación no matrimonial.*
5. *Filiación adoptiva.*
6. *La patria potestad: relaciones jurídicas creadas.*
7. *Reproducción asistida y filiación.*
8. *Madres de alquiler: la maternidad subrogada.*
9. *La fecundación post mortem.*
10. *La clonación: el debate bioético.*

Sección 6.^a:

- «La protección del menor, de la tercera edad y las instituciones tutelares: tutela, acogimiento residencial y familiar; la guarda de hecho».

Presidencia: Profesora Doctora IVETTE COLL DE PESTAÑA.

Relatoría: Doctora LOURDES TEJEDOR MUÑOZ y Doctora ROSA ADELA LEON-SEGUI GUILLOT.

1. *Derechos de las personas mayores.*
2. *Incapacitación e internamiento de los mayores.*
3. *Protección del anciano en el tráfico negocial.*
4. *La autotutela.*
5. *El patrimonio protegido de las personas con discapacidad.*
6. *El defensor del menor.*
7. *El interés superior del menor.*
8. *La capacidad del menor en el ejercicio de los derechos.*
9. *Derechos y deberes de los menores.*
10. *El internamiento del menor en Centros especiales.*
11. *Instituciones tutelares: tutela ordinaria, la tutela del Estado, curatela.*
12. *Acogimiento y sus clases.*
13. *La guarda de hecho.*
14. *Inmigración y menores.*
15. *Derechos del concebido.*

Sección 7.^a:

- «La familia y la herencia: distintos aspectos sucesorios y relaciones familiares».

Presidencia: Profesor Doctor HÉCTOR ROBERTO GOYENA COPELLO y Profesor Doctor ANTONIO HERNÁNDEZ-GIL ÁLVAREZ-CIENFUEGOS.

Relatoría: Doctora CARMEN NÚÑEZ MUÑOZ y LOURDES TOUCHARD DÍAZ-AMBRONA.

1. *Sistemas hereditarios: posibilidades de distribución de los bienes.*
2. *El testamento y los pactos sucesorios.*
3. *La sucesión intestada y la protección de la familia.*
4. *La sucesión forzosa: libertad de testar frente a sistemas de legítimas.*
5. *La capacidad para suceder mortis causa.*
6. *La sucesión contractual.*
7. *La protección de los familiares en la partición de la herencia.*

Sección 8.^a:

— «La familia ante el derecho tributario».

Presidencia: Profesor Doctor JAVIER LASARTE ÁLVAREZ.

Relatoría: Doctora MÓNICA ARRIBAS LEÓN y Rocío LASARTE LÓPEZ.

1. *La familia ante la imposición sobre la renta.*
2. *La familia ante la imposición patrimonial; en particular, ante el Impuesto sobre Sucesiones.*
3. *Familia y tratamiento fiscal del ahorro.*
4. *Régimen tributario de la empresa familiar.*
5. *Familia y tratamiento fiscal de la vivienda.*
6. *Protección familiar mediante planes y fondos de pensiones.*
7. *Protección patrimonial de miembros de la familia con discapacidad.*
8. *Competencias de las Comunidades Autónomas en el régimen fiscal de la familia.*
9. *Uniones de hecho frente al Derecho Tributario.*
10. *Disolución del matrimonio ante el Derecho Tributario; en particular, régimen de las pensiones compensatorias y anualidades por alimentos.*

Sección 9.^a:

— «La violencia familiar o de género: maltrato doméstico; aspectos civiles, penales y procesales».

Presidencia: Profesora Doctora AÍDA KEMELMAJER DE CARLUCCI y Profesor Doctor ÁNGEL M. LÓPEZ Y LÓPEZ.

Relatoría: Doctora TERESA SAN SEGUNDO MANUEL y ALFONSO SERRANO GIL.

1. *La violencia familiar o de género: concepto y ámbito.*
2. *El maltrato familiar. Antecedentes y realidad social actual.*
3. *Derecho a la intimidad y maltrato familiar.*
4. *Análisis de la conducta de maltrato: actos que lo integran, habitualidad y sujetos.*
5. *Legislación vigente en materia de violencia doméstica. Aspectos civiles, penales y procesales.*
6. *La violencia familiar o de género ante la justicia.*
7. *Repercusión de la violencia doméstica en los procedimientos de familia.*
8. *Respuesta judicial ante los actos de violencia doméstica.*
9. *La prueba de la violencia familiar y su valoración.*
10. *Medidas de seguridad, medidas cautelares y eficacia de las mismas.*
11. *Puede elegir otros aspectos que temáticamente deban incluirse en esta sección.*

Sección 10.^a:

— «La vivencia familiar en el ámbito internacional: problemática de derecho internacional privado».

Presidencia: Profesora Doctora CONCEPCIÓN ESCOBAR HERNÁNDEZ y Profesor Doctor ALFONSO CALVO CARAVACA.

Relatoría: Doctora MÓNICA HERRANZ BALLESTEROS, Doctora TERESA MARCOS MARTÍN y FERNANDO GAYO WALDBERG.

1. *La protección internacional de menores en un derecho globalizado: perspectivas de futuro.*
2. *Adopción internacional de menores.*
3. *La adopción internacional de menores en el marco del Convenio de La Haya de 1993.*
4. *La cooperación internacional entre autoridades en el Convenio de La Haya de 1993.*
5. *El quebrantamiento de los derechos de guarda y visita: especial referencia al secuestro de menores.*
6. *Procedimiento interno relativo a la devolución de los menores trasladados de forma ilícita.*

7. *Ejercicio del derecho de visita en el ámbito transnacional. Problemas relativos al secuestro de menores.*
8. *La deuda alimenticia y sus soluciones jurídicas en los supuestos internacionales.*
9. *Respuesta del Derecho comunitario a la protección de los menores.*
10. *La normativa familiar en la Unión Europea.*
11. *Puede elegir otros aspectos que temáticamente deban incluirse en esta sección.*

ARAGÓN

El día 2 de marzo de 2004, se celebró el TERCER CICLO DE CONFERENCIAS *NUEVAS FRONTERAS DEL DERECHO DE FAMILIA*, organizado por la Facultad de Derecho, con la participación de la Directora del Centro de Estudios Registrales de Aragón sobre *La viudedad en Aragón*.

El día 9 de marzo de 2004, se celebró una JORNADA TÉCNICA DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE *EL CONTENIDO DE LA LEY 40/2003, DE PROTECCIÓN A LAS FAMILIAS NUMEROSAS*, organizada por el Gobierno de Aragón.

Los días 1 al 4 de abril, se celebró en Zaragoza el PRIMER SALÓN INMOBILIARIO DE ARAGÓN. Entre otras conferencias cabe destacar:

- «El sector inmobiliario y la nueva Ley de Firma Electrónica», por SANTIAGO BASELGA (tb-solutions).
- «La tramitación de documentos públicos y privados en el sector inmobiliario, utilizando métodos electrónicos», por ARJAN SUNDARDAS (SCR, S. L.).
- «Las centrales de reserva de turismo y la firma electrónica», por JESÚS MARCO y CELSO JUBERÍAS.

Los días 1 y 2 de abril tuvo lugar el CURSO *FUENTES, INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DEL DERECHO CIVIL ARAGONÉS*, organizado por la Institución Fernando el Católico, en el que la Decana participó en la Mesa Redonda: *El Derecho aragonés en los despachos profesionales: Abogados, Notarios y Registradores*.

CATALUÑA

Los días 17 de marzo, 14 de abril, 5 y 19 de mayo y 2 de junio, se celebró en la Facultad de Derecho de Barcelona, un CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE *DERECHO DE FAMILIA Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD*,

organizadas por el Centro de Investigación y Desarrollo del Derecho Registral, Inmobiliario y Mercantil (CIDDRIM) en colaboración con el Colegio de Registradores de la Propiedad de España y la Universidad de Barcelona.

Coordinador: Don JUAN MARÍA DÍAZ FRAILE, Registrador de la Propiedad; Letrado adscrito a la Dirección General de los Registros y del Notariado.

Acto inaugural: Profesor Doctor don DIEGO ESPÍN CÁNOVAS, Catedrático de Derecho Civil; Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España. *«Evolución del Derecho de Familia y su repercusión en el Derecho de la Propiedad».*

PONENCIAS:

- «La publicidad del régimen económico-matrimonial. Relaciones entre el Registro Civil y el Registro de la Propiedad. El embargo de los bienes conyugales».
Ponente: Don JUAN JOSÉ PRETEL SERRANO, Registrador de la Propiedad de Sevilla; Notario; Abogado del Estado excedente.
Contraponente: Don JUAN LUIS GIMENO GÓMEZ-LA FUENTE, Registrador de la Propiedad de Sitges; Notario excedente.
- «La protección de la vivienda familiar durante el matrimonio y tras su disolución».
Ponente: Don FERNANDO DE LA PUENTE ALFARO, Registrador de la Propiedad de Sabadell.
Contraponente: Don JOSÉ POVEDA DÍAZ, Registrador de la Propiedad de Madrid; Letrado de la Dirección General de los Registros y del Notariado.
- «La prueba del estado civil ante el Registro de la Propiedad».
Ponente: Don CÉSAR GARCÍA-ARANGO Y DÍAZ SAAVEDRA, Registrador de la Propiedad de Oviedo.
Contraponente: Don JESÚS MURO VILLALÓN, Registrador de la Propiedad de Sant Boi de Llobregat.
- «La Protección Registral de los menores e incapacitados. Especial referencia a la Ley de Protección Patrimonial de los Discapacitados».
Ponente: Señor don JOSÉ LUIS VALLE MUÑOZ, Registrador de la Propiedad de Barcelona; Subdirector del Servicio de Estudios Registrales de Cataluña.
Contraponente: Doña ANA CABALLUD HERNANDO, Subdirectora General de Nacionalidad y Estado Civil del Ministerio de Justicia.
- «Esbozo de una teoría general sobre los principios registrales del Registro Civil. La función calificadora».

Ponente: Don JUAN MARÍA DÍAZ FRAILE, Registrador de la Propiedad de Barcelona. Letrado adscrito a la Dirección General de los Registros y del Notariado.

Contraponente: FERNANDO ALBERDI VECINO, Magistrado encargado del Registro Civil.

MADRID

El día 29 de marzo de 2004, se celebró en el Palacio de Parcent, Ministerio de Justicia, una JORNADA SOBRE LA LEY GENERAL TRIBUTARIA, organizada por el Colegio de Registradores de la Propiedad.

Inauguración: Don ARTURO GARCÍA-TIZÓN LÓPEZ, Director del Servicio Jurídico del Estado y don FERNANDO P. MÉNDEZ, Decano-Presidente.

Coordinador: Don CARLOS COLOMER FERRANDIZ, Vocal del TEAR de Valencia; Inspector de Hacienda del Estado.

Conferencia: *La Ley General Tributaria*, por don JOSÉ JUAN FERREIRO LAPATZA, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Barcelona; Presidente del Consejo para la Defensa del Contribuyente.

PONENCIAS:

- «Tribunales económico-administrativos y seguridad jurídica», por EDUARDO ABRIL ABADÍN, Inspector de Hacienda del Estado; Presidente del Tribunal Económico-Administrativo Central.
- «La potestad sancionadora de la Administración», por JUAN BAUTISTA MARTÍN QUERALT, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Valencia.
- «Los procedimientos de gestión tributaria», por ALBERTO MONREAL LACERAS, Inspector de Hacienda del Estado; Director del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- «La responsabilidad tributaria», por ALVARO RODRÍGUEZ BEREIJO, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad Autónoma de Madrid; ex Presidente del Tribunal Constitucional.
- «La responsabilidad patrimonial de la Administración en el ámbito tributario», por PASCUAL SALA SÁNCHEZ, Magistrado del Tribunal Supremo; ex Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial.
- «Las garantías de la deuda tributaria y su ejecución», por JESÚS CAMY ESCOBAR, Registrador de la Propiedad de Granada.

- «El sistema de garantías del contribuyente en la Nueva Ley General Tributaria», por JOSÉ ANTONIO MORILLO-VELARDE DEL PESO, Abogado del Estado-Jefe en el Ministerio de Justicia.
- «El Consejo de Defensa del Contribuyente en la Nueva Ley General Tributaria», por JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ DELGADO, Abogado del Estado-Jefe en la Secretaría de Estado de Hacienda; Secretario del Consejo para la Defensa del Contribuyente.

Los días 19 y 20 de abril de 2004, se celebraron unas JORNADAS SOBRE DERECHO CONSTITUCIONAL, organizadas por el Colegio de Registradores de la Propiedad.

Inauguración: Don CELESTINO PARDO NÚÑEZ, Director del Centro de Estudios.

Coordinador: Don FRANCISCO JOSÉ BASTIDA FREIJEDO, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo.

Conferencia: *Jurisdicción Constitucional y Jurisdicción Civil*, por don FRANCISCO RUBIO LLÓRENTE, Magistrado emérito del TC; Catedrático de Derecho Constitucional jubilado.

SEMINARIO PRIMERO:

Constitución y propiedad.

Coordinador: FRANCISCO J. BASTIDA FREIJEDO.

PONENCIAS:

- «La perspectiva constitucional de la propiedad», por LUIS MARÍA DIEZ PICAZO, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga; Profesor en el Instituto de Empresa.
- «Constitución, propiedad y organización territorial del Estado», por PABLO LUCAS MURILLO DE LA CUEVA, Magistrado del Tribunal Supremo; Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Córdoba en excedencia.
- «El derecho fundamental a la propiedad privada: delimitación y límites», por FERNANDO REY MARTÍNEZ, Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid.
- «Problemas constitucionales del Registro de la Propiedad», por FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia; Director de la Fundación Democracia y Gobierno Local.

- «La responsabilidad patrimonial del Legislador», por JUAN ANTONIO XIOL RÍOS, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.
- «El Derecho de Propiedad en la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional», por PEDRO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ-BARGUÍN, Abogado del Estado ante el Tribunal Constitucional.

SEMINARIO SEGUNDO:

La propiedad en otros derechos constitucionales.

Coordinador: FRANCISCO J. BASTIDA FREIJEDO.

PONENCIAS:

- «La Constitución y la propiedad de la imagen y de la obra artística y literaria», por JAVIER PARDO FALCÓN, Letrado del Parlamento de Andalucía; ex Letrado del Tribunal Constitucional.
- «La propiedad y las libertades informativas», por FRANCISCO J. BASTIDA FREIJEDO, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo; Presidente de la Fundación Opinión Pública Libre.
- «Derecho de propiedad y perspectiva constitucional de la protección del medio ambiente», por GERARDO RUIZ-RICO RUIZ, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén; miembro del Consejo Andaluz para el Desarrollo Sostenible de Andalucía.
- «La propiedad de las bases de datos y las bases de datos sobre la propiedad», por IGNACIO VILLAVARDE MENÉNDEZ, Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo; ex Letrado del Tribunal Constitucional.
- «La función social del Derecho de Propiedad», por IGNACIO PEREÑA PINEDO, Abogado del Estado del Gabinete de Estudios de la Abogacía General del Estado.

Los días 3 y 4 de mayo de 2004, se celebraron unas JORNADAS SOBRE LA HISTORIA DEL DERECHO, organizadas por el Colegio de Registradores de la Propiedad.

Inauguración: Don FERNANDO P. MÉNDEZ, Decano-Presidente.

Coordinador: Don JOAQUÍN VÁRELA SUANZES-CARPEGNA, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo.

Conferencia: Don JOSÉ MANUEL PÉREZ PRENDES, Catedrático de Historia del Derecho de la UCM.

SEMINARIO PRIMERO:

La propiedad en la historia del Derecho público.

Coordinador: Don JOAQUÍN VÁRELA SUANZES-CARPEGNA.

PONENCIAS:

- «Propiedad y sufragio en la historia constitucional española (1810-1890)», por don JOAQUÍN VÁRELA SUANZES-CARPEGNA.
- «La propiedad como derecho subjetivo y como garantía institucional en la historia constitucional española (1808-1931)», por IGNACIO FERNÁNDEZ SARASOLA, Profesor Titular de Derecho Constitucional, Universidad de Oviedo.
- «La protección penal de la propiedad en la historia del Derecho español. Siglos XIX y XX», por AGUSTÍN JORGE BARREIRO, Catedrático de Derecho Penal, Universidad Autónoma de Madrid.

SEMINARIO SEGUNDO:

La propiedad en la historia del Derecho privado.

Coordinador: Don JOAQUÍN VÁRELA SUANZES-CARPEGNA.

PONENCIAS:

- «Propiedad individual y propiedad colectiva en la España del último tercio del siglo XIX», por CARLOS PETIT CALVO, Catedrático de Historia de Historia del Derecho, Universidad de Huelva.
- «Dominio dividido y propiedad burguesa en la codificación civil española», por CLARA ÁLVAREZ ALONSO, Profesora Titular de Historia del Derecho, Universidad Autónoma de Madrid.
- «El Registro de la Propiedad: el último de los mecanismos de protección de la propiedad liberal (1812-1889)», por MARGARITA SERNA, Profesora Titular de Historia del Derecho. Universidad de Cantabria.
- «La pérdida de la propiedad por los actos del Estado y disposición de la Ley», por IVÁN GAYARRE CONDE, Abogado del Estado en Huelva.

Los días 24 y 25 de mayo de 2004, se celebraron unas JORNADAS SOBRE DERECHO CIVIL, organizadas por el Colegio de Registradores de la Propiedad.

Inauguración: Don FERNANDO P. MÉNDEZ, Decano-Presidente.

Coordinador: Don VICENTE GUILARTE, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Valladolid.

Conferencia: *El derecho de propiedad privada: entre el Código Civil y la Constitución*, por don LUIS DíEZ-PICAZO Y PONCE DE LEÓN, Magistrado del Tribunal Constitucional.

SEMINARIO PRIMERO:

- «Propiedad ganancial: la caducidad de un modelo», por don VICENTE GUILARTE.
- «La libertad del dominio», por don FERNANDO PANTALEÓN PRIETO, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad Carlos III.
- «Aspecto patrimonial de las uniones de hecho; relación con el Registro de la Propiedad», por doña M.^a DEL MAR SEBASTIÁN MERINO, Abogada del Estado-Jefe ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
- «La propiedad de los bienes inmuebles», por don JOSÉ RAMÓN FERRANDIS, Magistrado del Tribunal Supremo.
- «El derecho constitucional de acceso a la vivienda: la adquisición y transmisión de las viviendas de protección pública», por don ÁNGEL LUIS REBOLLEDO VÁRELA, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Santiago.
- «El derecho de propiedad en la sociedad de la Información», por don MARIO E. CLEMENTE MEORO, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Valencia.

SEMINARIO SEGUNDO:

- «Las vinculaciones y el interés general: fundaciones y cláusulas de reversión», por don JORGE CAFFARENA LAPORTA, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad Carlos III.
- «La adquisición de inmuebles vacantes por el Estado en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas», por don ANDRÉS DOMÍNGUEZ LUELMO, Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad de Valladolid.
- «Estatuto dominical de la Propiedad Horizontal», por don FRANCISCO CAPILLA RONCERO, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla.
- «La propiedad desde el punto de vista del Derecho Civil: limitaciones del Derecho de Propiedad», por don RICARDO MIÑARRO MONTÓYA, Abogado del Estado-Jefe ante el Tribunal Supremo.

- «Defensa del derecho de la propiedad tras la Constitución. La Cosa Juzgada como última garantía», por don ENRIQUE LÓPEZ LÓPEZ, Portavoz del Consejo General del Poder Judicial.
- «La adquisición de la propiedad en subasta judicial: protección y límites de responsabilidad», por JAVIER PARDO, Magistrado de Primera Instancia número 1 de Valladolid.

Los días 2 y 3 de junio de 2004, se celebraron unas JORNADAS SOBRE LA LEY GENERAL TRIBUTARIA, organizadas por el Colegio de Registradores de la Propiedad.

Inauguración: Don FERNANDO P. MÉNDEZ, Decano-Presidente.

Coordinador: Don CARLOS COLOMER FERRÁNDIZ, Vocal del TEAR de Valencia; Inspector de Hacienda del Estado.

Conferencia: *Los Reglamentos de desarrollo de la Ley General Tributaria*, por don JOSÉ MANUEL DE BUNES IBARRA, Director General de Tributos.

PONENCIAS:

- «Las garantías de la deuda tributaria y su ejecución», por don JESÚS CAMY ESCOBAR, Registrador de la Propiedad de Granada.
- «El nuevo régimen de infracciones y sanciones en la Ley General Tributaria», por don CARLOS CERVANTES, Inspector de Hacienda; Director del Departamento de Inspección de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- «Prescripción y caducidad en la nueva Ley General Tributaria», por don JUAN MANUEL PERULLES, Catedrático de Derecho Financiero de Barcelona.
- «La información tributaria, su captación e intercambio entre Administraciones», por don MAXIMINO LINARES, Abogado del Estado y Director del Servicio Jurídico de la Agencia Tributaria.

Los días 12 a 14 de julio de 2002, se celebra el 1.^{er} ENCUENTRO SOBRE GOBIERNO DEL TERRITORIO: *TERRITORIO, SOSTENIBILIDAD Y GOBERNANZA*, organizado por la Universidad Carlos III de Madrid en colaboración con el Instituto Pascual Madoz del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente.

Directores:

- Profesor Doctor LUCIANO PAREJO ALFONSO, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid.

- Profesor Doctor AGUSTÍN DE ASÍS ROIG, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid.

Coordinadora:

- Doña CARMEN RUIZ JARAMILLO (Universidad Carlos III de Madrid).

PONENCIAS:

- «Ordenación del Territorio y Medio Ambiente», por la Excm. señora doña CRISTINA NARBONA RUIZ, Ministra de Medio Ambiente.
- «Ordenación y gobierno del territorio», por don LUCIANO PAREJO ALFONSO.
- «Las escalas del territorio», por don JOAQUÍN FARINÓS DASÍ, Profesor Titular del Departamento de Geografía de la Universidad de Valencia.
- «Una política de ordenación territorial para España en el marco de la Unión Europea», por el Ilmo. señor don ANTONIO SERRANO RODRÍGUEZ, Secretario General para el Territorio y la Biodiversidad; Ministerio de Medio Ambiente.
- «Los principios de la ordenación y su eficacia», por don AGUSTÍN DE ASÍS ROIG.
- «Principales referentes del territorio para su ordenación», por don FLORENCIO ZOIDO NARANJO, Catedrático de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Sevilla.
- «Localización económica y gobierno del territorio», por don MARTÍN RAZQUIN LIZÁRRAGA, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Pública de Navarra.
- «Los criterios de ordenación en la estrategia territorial europea», por doña TERESA PAREJO NAVAJAS, Profesora Doctora de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid.
- «Información para la ordenación del territorio: formas, disponibilidad y calidad», por don GUILLERMO MORALES MATOS, Catedrático de Análisis Geográfico Regional de la Universidad Carlos III de Madrid.
- «La ciudad y el territorio», por don JOSÉ MARÍA EZQUIAGA, Profesor Titular de la ETS de Arquitectura de Madrid.

Los días 15 y 16 de julio de 2004, se celebra el CURSO *URBANISMO, SOSTENIBILIDAD Y GOBERNANZA*, organizado por la Universidad Carlos III de Madrid en colaboración con el Instituto Pascual Madoz del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente.

Directores:

- Profesor Doctor LUCIANO PAREJO ALFONSO, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid.
- Profesor Doctor AGUSTÍN DE ASÍS ROIG, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid.

Coordinadora:

- Doña CARMEN RUIZ JARAMILLO (Universidad Carlos III de Madrid).

PONENCIAS:

- «Urbanismo y Vivienda», por el Ministerio de la Vivienda.
- «Urbanismo y gobierno local», por don LUCIANO PAREJO ALFONSO.
- «Mercados de suelo y vivienda. Una aproximación estadístico-económica», por don JULIO RODRÍGUEZ LÓPEZ, Titulado del Servicio de Estudios del Banco de España.
- «Evaluación ambiental estratégica de la planificación urbanística», por don JAVIER GARCÍA-BELLIDO GARCÍA DE DIEGO, Arquitecto-Urbanista.
- «Criterios de sostenibilidad en la ordenación urbanística», por don GUILLERMO MORALES MATOS.
- «El gran dilema del urbanismo: gestión de lo público y de lo privado», por don GERARDO ROGER FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Profesor de la ETS de Arquitectura de Valencia.
- «¿Hay disciplina en el urbanismo?», por don AGUSTÍN DE ASÍS ROIG.